

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1.25.
Número suelto, 0.05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☞

AÑO I.

Palma Domingo 23 de Diciembre de 1894

NUM. 84

Colaboración del "Heraldo" EL 8.653

¿Qué de ilusiones perdidas!! ¡¡Cuánto proyecto fracasado!!
¡¡Cuántas pesetas que se fueron, para no volver jamás!!
¡¡Qué cambio! Ayer caras alegres rebosaban esperanza, hoy, semblantes tristes demostrando pesadumbre; parece cual si hubiéramos entrado en el primer día de Cuarema tras el último de Carnaval.

¡¡Nuestro gozo en un pozo!!
Mejor dicho, nuestro gozo en Burgos, porque supongo que ya sabrán Vds. que fué á Burgos, acabando en 3 el afortunado billete.

¡¡Mire Vd. que tocar en Burgos!! donde nació Alfonso Martínez, ¡¡parece mentira!! dice uno.

¿Qué naciera en Burgos? le preguntan.
No, hombre. no, que haya tocado el gordo y que mi yerno que vive allí y todos los años me manda un queso fresco, no me haya dado participación este año.

¿En el queso?
Hombre, no me maree Vd., ¡¡en el billete!!

Hasta concejales inclusive hay que no sabían hacia que lado del mapa, poco más ó menos, caía Burgos pero lo que es á estas horas.... baste decirles que mi criado sabe, que ha tocado el gros en poble de *Str capeador*, quería decir Cid campeador.

Alguno se ha quedado al saber la noticia con la boca más abierta que el propio y célebre *Papa-moscas* del mismísimo Burgos.

Todos los colaboradores, más ó menos inéditos y con más ó menos ortografía hemos de dedicar alguna cuartilla á Burgos y al 8653.

Digo con más ó menos ortografía porque sé de cierto artículo y de cierto joven que así lo empezaba.

Burgos donde nació el *vrabo* Cid, ha sido el *aventurado*....

Escuso decir que cualquiera se traga el artículo máxime si el que lo lee está enterado de que ni aún el reintegro le ha tocado.

Cuantos se conformarían con el reintegro, pero ¡¡que si quieres!! ¿á quien se le había de ocurrir que acabaría en 3.

¿Ha sacado V. algo? le preguntaron á D. Senén.

Ni el reintegro!! á pesar de haber estado tres años de guarnición en Burgos y de que allí destetamos á mi hijo Robustracio, ¡¡esto es desesperante!! ¿y usted?

Bueno gracias á Dios, y así que tenga un número que acabe en tres.

—¿A qué no sabe, dice D. Senén, que hubiera hecho si tuviera el 8653?

—Cobrarlo, le contesta el amigo.

—Si señor y emplearlo todo en *Cubas*.

—Amortizables, eh?

—No señor, para vino, usadas, para hacer de la madera, vino de idem. ¡¡Era el gran negocio!!

Pobre D. Senén, dirá el gobierno el gran negocio es el mío, me entregan limpios de polvo y paja, VEINTE Y SIETE MILLONES DE PESETAS de los cuales yo devuelvo, cobraderos con más ó menos tardanza, DIEZ Y OCHO MILLONES NUEVECIENTAS MIL; al entregarlas descuento el uno por ciento de lo que resulta que me quedo con TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL REALES y con unos DIEZ Y SIETE MILLONES de premios, vulgo españoles.

Seguiremos siendo borregos y hasta por economía dejaremos de echarnos medias suelas á las botas, pero dejar de jugar por Navidad...eso nunca.

Conqué hasta el año que viene que vendrán á por los cuartos. RQUITRUM.

Enseñanza musical

VIII

Conservación de la voz

Le *Pall Mall Gasette*, nos dá los detalles de los específicos que han usado algunos de los más célebres cantantes para conservar la voz.

«El tenor sueco Labat comía pepinos, salados, pretendiendo que esta legumbre, así preparada, es soberana para fortificar la voz.

«Wachtel toma una *yema* de huevo batida con azúcar.

«Steger, el más gordo de los tenores, bebía el moreno jugo de Gambirinus.

Mulle, Bran-brini, bebe después del primer acto, un vaso de cerveza, después del tercero y cuarto actos una taza de café con leche, y cuando debe cantar el gran duo de los *Hugonotes* del cuarto acto una botella de moet, rosa.

«Draxler fuma tabaco turco, Mario fümaba y hablaba poco, Mme. Santay toma sardinas durante los entreactos. La Patti agua de Seltz, y Mme. Borghini Mano toma rapé.

Por la variedad de los específicos y alimentos que tienen la costumbre de tomar los artistas, se deduce fácilmente, que ninguno de ellos favorece de un modo determinado la emisión de la voz, como tampoco hay líquido ó manjar que la dificulte sensiblemente, no haciendo abuso, de las distintas bebidas y alimentos señalados, que creemos son ineficaces por lo general.

Las principales funciones que alterándose modifican viciosa ó patológicamente la voz son: la circulación, la digestión, los movimientos, la traspiración cutánea, las funciones nerviosas y las de reproducción ó genésicas.

Sobre la cuestión tan rebatida y no resuelta aún de un modo claro y terminante, si el vicio de fumar es perjudicial á la voz, pensamos que el tabaco en nada daña la emisión, pero que hay individuos muy susceptibles en los cuales el tabaco les perjudica de un modo notorio, y que nunca debe abusar ningún artista de esta costumbre por la ligera congestión y estímulo de fumar que producen en sus mucosas, laríngea y faríngea. En resumen, el cantante que no fume, hará bien en no continuar fumando.

Trascribimos las cartas de varios notables artistas, que no dejan de tener peculiar interés, como estudio especial el saber su opinión en esta materia, al propio tiempo que como estudio sociológico, y como curiosidad, por el estilo y forma de pensar cada cantante, además de hacernos conocer más su carácter moral é intelectual, contribuye mucho á facilitar la clara comprensión de tan importante asunto.

Sin orden preferente insertamos primero la del célebre Massini, por estar escrita en español, la traducción de las demás, la debemos á la amabilidad de un distinguido aficionado, que siente y comprende la música, el Sr. Canut (D. Ernesto).

Lisboa 19 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mio: En contestación á su apreciada carta le responderé en pocas palabras á las preguntas que V. me hace sobre el método de vida que uso cuando canto.

Hago lo de siempre, esto es, bebo lo que me place, hablo más ó menos según las circunstancias que se me presentan, y fumo cigarros de la Habana de los mejores.

El día que mi garganta exigiera privaciones y sacrificios, dejaré el teatro, antes que este me dejase.

Con toda estima digome s. m. a. s.

Milán 18 de Marzo de 1894.

Muy Sr. mio: Me apresuro en contestar la carta que me ha hecho V. el honor de dirigirme el 15 del corriente, mis respuestas á sus cuestiones son como sigue:

1.º No tomo nunca nada antes de cantar ni mientras canto con el objeto de fortificar ó refrescar mi voz.

2.º Sigo hablando los días en que tengo que cantar como los demás días, ni más, ni menos.

3.º Fumo desde más de 30 años y no cambio mis hábitos los días de canto.

Durante largos años he fumado cigarrillos de papel, pero los he dejado porque el humo que tragaba según la noble costumbre de los fumadores, me irritaba la garganta y los bronquios, me dedico hoy al cigarro italiano de Virginia, el único, á mi parecer, que no produce sino una li-

gera irritación pasajera en los órganos de la voz. Este cigarro es muy fuerte y hasta detestable, pero ofrece la ventaja de no prepararse con esa sal de nitro empleada en los otros cigarros, hasta en los mejores de la Habana, para facilitar su combustión, á esta abstención de nitro atribuyo la ventaja de esta clase sobre los demás en lo que se refiere á los cantantes.

Fumo diariamente de tres á cuatro de estos cigarros. Me he convencido de que una de las causas más frecuentes de las indisposiciones pasajeras de la voz, reside en el régimen alimenticio, dada la relación directa que une el estómago al aparato vocal, merced á la red de los nervios pneumo-gástricos. Los cantantes, en general, creen cantar mejor llenándose en demasia el estómago, con el fin sin duda de cobrar fuerza y precisamente sucede lo contrario.

He cuidado siempre, de un modo especial, mi régimen alimenticio, principalmente al tener que cantar y estoy satisfecho de este resultado.

Jamás he apelado á precauciones particulares antes de salir al aire libre, con tiempo bueno ó lluvioso: mi máxima, en cuanto á mi salud de cantante ha sido únicamente la de cualquier mortal que trata de no anticipar el día del fatal vencimiento.

«Usarlo todo sin abusar.» Esto es, en pocas palabras mi catecismo y como son ya treinta y ocho los años en que vengo cantando y que poseo aun todo el vigor de mis fuerzas y de mi voz y que durante mi vida ninguna enfermedad me ha obligado á guardar cama, no puedo sino felicitarme á mi mismo de estas reglas de conducta.

Con la expresión de mi agradecimiento por haber recordado mi persona y la esperanza de leer pronto su preciosa obra, tengo el honor de saludarle.

L. Giraltoni.

Paris 30 de Marzo de 1886.

Muy Sr. mio: Comiendo á la una del día en que canto, suelo á menudo beber antes ó después del primer acto,—esto es, á las ocho ó las nueve y media—una taza de leche en la cual vierto dos cucharaditas de fine-champagne, (1) á falta de leche, tomo un grog.

Ni fumo ni he fumado.

Hablo antes y durante los entreactos, pero sin excitación ni violencia.

Podría añadir á su interrogatorio una observación: la de que un cantante que conozca con perfección el lado puramente técnico de su arte, puede, en poco ó mucho, despreciar ese sin número de precauciones nimias y superfluas cuando el organismo general se halla bien equilibrado.

Sírvase V. acoger, señor doctor, la seguridad de mi consideración la más distinguida.

V. Manrel

Con el presente artículo damos por terminado nuestro trabajo, por temor de ser enojoso ya á los suscriptores del HERALDO, y considerando por demás que es de suma importancia esta materia que no hemos desarrollado por completo, publicaremos muy en breve, en forma más adecuada, *El arte del canto en Mallorca*, apesar de nuestra poca erudición, y escasa experiencia, aunque sobrada voluntad, á fin de contribuir á la regeneración y adelanto del divino arte.—Francisco Amengual.

(1) Cognac.

284

BIBLIOTECA

—¡Neckan!—¡Venganza!...

Preciso era obrar con prudencia, y reflexionar, y pesar, y medir y decidir sin tardanza...

Y como si esperase hallar con el movimiento alguna de esas ideas que se ocurren de repente al volver una esquina, ó brotan en medio del arroyo, lanzóse á la calle después de encerrar en la cómoda todos los papeles, y siguió por el *Boulevard de Capucines*; y entró por el de la Magdalena, y recorrió luego toda la calle Real, y entróse después por un laberinto de calles desconocidas, para volver á las dos horas al Hôtel, rendido, fatigado, sin haber pensado nada, ni decidido nada tampoco...

Porque era Jacobo de esos hombres audaces á la vez que irresolutos, en quienes la reflexión, léjos de allanar el camino al entendimiento que plantea, y tirar de la brida á la apasionada voluntad que se desboca, sólo consigue enredar al primero en intrincadas imaginaciones, y exasperar á la segunda hasta hacerla saltar al fin, de repente, de un golpe, cuando menos lo requiere la oportunidad y lo aconseja la prudencia. Caracteres por lo general fogosos, impacientes, que

DEL HERALDO

281

por los nombres que los firmaban, perfectamente ordenados y clasificados, en una especie de memoria adjunta, en que una pluma muy hábil había estampado datos interesantes y preciosas observaciones. Era aquello un tesoro de gran valor, una palanca formidable que bien manejada, podía dar al traste en breve tiempo, con gran parte de los políticos revolucionarios que pululaban en España. Eran letras de cambio pagaderas á la vista, que cualquiera podía cobrar en poder ó en dinero.

Todo lo devoró Jacobo línea á línea, letra á letra, pasando por todas las emociones de la sorpresa, el pánico, el rencor, la esperanza, el recelo, hundiéndose ambas manos en su crespada cabellera, y apretándose el cráneo como para impedir que su atención se distrajese, oprimiendo algunos de aquellos papeles entre sus dedos temblorosos, como si quisiera indicar que eran suyos, que á él solo pertenecían, y nadie en el mundo se los había de arrebatar: á veces, deteníase un instante, cerraba los ojos, y respiraba con fuerza, como si le faltase el aliento...

Quando acabó de leer estaba pálido, y la

Mr. Cleveland y nuestras Antillas

Para las Baleares tienen excepcional importancia cuantos asuntos se relacionan con el comercio la industria y las producciones de Cuba y Puerto-Rico pues aunque debilitadas por el desvío de los Gobiernos nuestras relaciones comerciales venero un día de prosperidad y riqueza para Mallorca vive en aquellas islas y trabaja una hermosa colonia balear, que fomenta y sostiene dentro de lo humano su comercio con la metrópoli.

Los telegramas que nos transmitió la *Agencia Almodóvar* acerca de una protesta del presidente de los Estados-Unidos contra los aranceles á que en nuestras antillas se someten los productos norte-americanos, la vemos confirmada en toda la prensa que se hace á la vez eco de la alarma que la noticia produjo en los centros oficiales reflejo de la que habia producido en los de Cuba y muy especialmente en las Diputaciones Antillanas.

Informaciones posteriores reducen las cosas á su verdadero alcance y no se trata de una resolución decidida, sino de propósitos de represalias que se atribuyen al Presidente Mr. Cleveland contra los azúcares de Cuba y Puerto Rico, en vista de los derechos que hoy pagan en estas provincias españolas los productos de la República americana, por consecuencia de haberse roto el tratado de reciprocidad que venia rigiendo hasta la promulgación de los últimos asaneles de los Estados-Unidos.

La cuestión por su complejidad merece ser tratada con detenimiento.

Nosotros si entrar en el fondo de ella y no saliendo hoy del terreno de *información* tomaremos á continuación los puntos que ca el mensaje del Presidente Mr. Cleveland se refieren á este asunto cuyo mensaje llegó á Madrid el día diez y nueve.

Por ellos podrán formar nuestros lectores clara idea del asunto y podrán facilmente seguir con interés los incidentes á que pudiera dar lugar lo que tanto interesa nuestro comercio industria y producción antillana.

Mensaje de Mr. Cleveland

«Las multas irrazonables é injustas impuestas por España á los buques y comercio de los Estados Unidos, han puesto á nuestro Gobierno en el caso de dirigirle de tiempo en tiempo, durante los veinte años últimos, encarecidas advertencias. Recientemente las autoridades aduaneras de Cuba y Puerto Rico han impuesto multas exorbitantes á nuestros buques y artículos, por los más triviales errores de fórmula en los manifiestos ó conocimientos. Casos hubo en que se han puesto multas ascendentes á miles de pesos á cargamentos ó á los buques que los conducían, cuando los artículos en cuestión tenían derecho á su entrada libre. Se ha llegado á exigir las multas aun en circunstancias en que descubierto el error, se notificó á las autoridades españolas antes de la llega de los artículos al puerto.

Este proceder ofrece extraño contraste con el trato considerado y liberal que se dá á los buques y cargamentos españoles en nuestros puertos en casos análogos. Hasta ahora no se ha llegado á un arreglo satisfactorio de estas cuestiones enojosas.»

Mas adelante se expresa así Mr. Cleveland:

«Por lo que respecta á la tarifa azucarera, en vista de los inconvenientes que acarrea me complacería que se eliminase de la ley arancelaria todo derecho diferencial sobre los azúcares refinados. Si á pesar de cuando favorecen nuestras leyes arancelarias á los intereses de los refinadores, todavía languidecen estas industrias hasta el extremo de cerrarse las refinerías, dejando en la calle á miles de obreros, parece que se trata de un caso desesperado y fuera del alcance de todo razonable auxilio legislativo.

Cualquier cosa que se haga ó deje de hacerse, rei-

tero encarecidamente la recomendación que hice en otra parte de ese Mensaje; es á saber: que se suprima el derecho adicional de un décimo de centavo en libra, señalado para el azúcar importado de países que paguen primas á la exportación. Parece que esta enmienda está indieada por consideraciones de inusitada importancia.»

El lenguaje del *Mensaje* lleva al ánimo la convicción que la pasión lo inspiró y que se medita energía y talento para no llevar la cuestión á un terreno resbaladizo y perjudicial para los intereses de nuestras colonias.

Café Moka legítimo

Se expende diariamente en la antigua casa, Llofrú.

San Nicolás, 46

El proceso Dreyfus

Hasta los periodistas de la prensa judicial que llegaban provistos de sus correspondientes pases han sido excluidos de entrar, lográndolo sólo alguno á fuerza de paciencia y de audacia.

La segunda puerta del vestíbulo de entrada está también guardada por municipales que no dejan entrar ni á los oficiales, hasta estar convencidos de que han sido convocados espresamente.

A la una en punto el teniente comandante de la guardia republicana, pasa á la enfermería á buscar al capitán Dreyfus.

El Consejo

Acto seguido se ha constituido el tribunal. Ocupaba su puesto el abogado defensor Mr. Demange y exclama el presidente: «Dá comienzo la sesión, que conduzcan al acusado.» El oficial de guardia introduce al capitán Dreyfus, custodiado por cuatro guardias con bayoneta armada.

El acusado entra solo en el salón, se dirige directamente albanquillo que se le tiene destinado, saluda militarmente y espera.

El coronel Maurel le ordena que se siente y ordena que sean conducidos los testigos.

Estos desfilan ante el consejo sin aportar dato ni cargo alguno nuevo á la causa. A las tres de la tarde se suspende la sesión por quince minutos habiendo prestado declaración hasta quince testigos.

Se ha permitido después de este ligero descanso, la entrada á los periodistas que tenían pase especial, y vuelta á reanudar la sesión comparece el diez y seis testigo, que como los anteriores lleva muy poca luz al esclarecimiento de los hechos.

En vista del gran número de testigos que faltan desfilan y del curso que toman los acontecimientos, el presidente del Consejo viendo la imposibilidad de terminar en el día de hoy, ordena después de las declaraciones de los testigos pendientes, se suspenda el Consejo á fin de continuarlo en el día de mañana en que se cree podrá quedar completamente ultimado.

Los periodistas celebran en extremo lo ocurrido, pues creen poder conseguir para mañana, el que les permita la asistencia en el Consejo.

Veremos si se equivocarán y cual será el resultado de este famoso proceso.

ALCANCE DE LA TARDE TERCERA PLANA

vard al fantástico escenario de un baile de hadas, Jacobo sólo veía un pensamiento, un plan cuyas primeras líneas se le torcian á cada instante, empujadas por ideas opuestas, por inconvenientes inesperados, por temores fundadísimos que le hacían titubear, gimiendo de dolor como un niño caprichoso á quien quitan de las manos una golosina, rugiendo de rabia como un león encadenado á quien arranca de las garras su presa; que esto era para él la idea de devolver aquellos documentos, de no quedarse con ellos utilizándolos en provecho propio, y siendo actor principalísimo en vez de mero instrumento... ¿Mas cómo responder entonces á la reclamación del terrible propietario? ¿Cómo evitar la sospecha de aquel robo, hecho á un ladrón sin duda, pero al fin y al cabo robo? ¿Cómo prevenir la venganza terrible que habia de seguirse al descubrimiento?...

En las mil mojigangas ridículas de que tantas veces se habia reído en las logias, destacábase entonces en su imaginación algo terrorífico, algo amenazador, que tomaba forma sensible en aquella palabra misteriosa que siempre habia pronunciado riendo, y recordaba ahora temblando:

De gran provecho para las enfermedades de los ojos

(Desconjar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1886.

En las enfermedades de los ojos tenemos que recomendar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la «Emulsión Scott» con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barraquer.

Especialista para las enfermedades de los ojos.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Moneda Portorriqueña

Madrid 22, 10:15 n.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta que debe resolver acerca de la manoseada cuestión monetaria de nuestras antillas de cuya reunión parece resultar la disconformidad del Sr. Canalejas que se muestra contrario á que se efectúe el cange en Puerto Rico.

Sigue la carencia de noticias.

El gordo

Madrid 22, 10:15 n.

El premio mayor caído en Burgos fué adquirido durante el mes de Agosto por el dueño de un barafillo que habia ido á Burgos desde la Habana para ver á sus hijos llevándose seis billetes más que pidiéronse desde Madrid.

Debate político

Madrid 22, 10:55 n.

Sigue el debate político en el cual el Sr. Romero Robledo renuncia al uso de la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo habla para sentar el criterio que deben seguir los conservadores en la cuestión arancelaria.

Censura duramente al Sr. Canalejas el que no habia hablado claramente sobre lo que piensa respecto de dicha cuestión manteniendo al país en verdadera incertidumbre. Juzgando la pasada crisis dijo que ésta fué provocada por la mayoría.

Defiende el arancel 91 de los tratados concertados y la protección racional, única cosa que dice ha permitido el partido conservador, por lo cual luchará contra los tratados si en ellos no se establecen corrientes de reciprocidad.

Contesta el Ministro de Hacienda ofreciendo buscar una fórmula para armonizar una conciliación. Ratifica el Sr. Cánovas y se suspende la sesión á las siete de la noche para reanudarse á las nueve.

Madrid 23, 12:10 m.

Se ha reanudado á las nueve la sesión del Congreso, hablando los Sres. Daza que mantiene la actitud de los Sres. Baró y Barrio y el Sr. Romero Robledo que ataca duramente al Sr. Canalejas al cual trata de ambicioso é inconsecuente. Replicale el Sr. Canalejas defendiéndose habilmente de las censuras que se le hacen y devolviendo los ataques.

Rectifican los señores Romero y Canalejas.

El Sr. Villaverde expone el criterio arancelario de los silvelistas y pide al nuevo ministro de Hacienda concrete su programa económico.

El Sr. Muro ataca personalmente á los Sres. Canalejas y Abarzuza, al último de los cuales llama el vergonzoso en palacio.

Contéstale el Sr. Canalejas y se levanta la sesión á las dos de la madrugada.

Extrajero

Choque de trenes.—Dreifús condenado

París 23, 1:50 m.

Ha ocurrido en Cheld-ford un choque de trenes de consideración á juzgar por el número de muertos que se eleva á 16 é infinidad de heridos cuya suma no se ha podido todavía comprobar.

El Capitán Dreyfus acusado de delito de alta traición ha sido condenado por el fallo del Consejo de guerra á que ha sido sometido á deportación perpetua y degradación militar, siendo las costas del proceso del cargo del Estado.

Pedid el

Vermouth. G. Alcover

El mejor y más estomacal.

De venta en todos los cafés y colmados.

vaga temerosa mirada que arrojó en torno, expresaba la desconfianza, el temor que hace creer á todo criminal, aun en medio de un desierto, que le miran y le acechan ojos escrutadores.

Levantose entonces y comenzó á pasear, haciendo gestos de temor y de alegría, piruetas de niño y de loco, parándose, ante el espejo como si quisiese interrogar á su propia imagen, deteniéndose ante el velador para coger las gotas de esperma que se deslizaban á lo largo de las bujías color de rosa, y estrujarlas entre los dedos haciendo bolitas, con ademan reflexivo, imponente, amenazador...

De pronto pareció astorbarle la luz y las mató todas de un soplo; luego abrió la ventana de par en par, y se echó en ella de bruces. El frío era grande, y la muchedumbre siempre compacta de París lo desafiaba, precipitándose por el *Boulevard* entre torrentes de luz, sin detenerse un momento, sin descansar nunca, como un alma réproba condenada por Dios á una fiesta eterna.

Entre los remolinos de aquella muchedumbre y los mil cambiantes de luces de todos colores y reflejos, que asemejaban el *Boule-*

ALCANCE DE LA TARDE

Federico Soler

(Serafin Pitarra)



El popular poeta catalán y autor dramático cuyo retrato publica hoy el HERALDO es uno de los adalides del regionalismo, que en Cataluña con Guimerá sostienen el fuego sacro del Teatro Catalán en la escena evitando con sus creaciones que la lengua nativa no se barbarice con modismos de la lengua oficial, perdiendo su frescura y vigor.

Sin Pitarra, quizá los Collell, los Pico y los Forteza y tantos caracterizados sostenedores de la gaya fiesta, hubieran sido arrollados por la anodina literatura de provincias, que sin originalidad vive á espensas de la literatura de la corte, que cual rey absoluto impone su capricho.

En Mallorca, los esfuerzos de unos pocos, para sostener los fueros de nuestra lengua, han resultado tan meritorios como estériles.

Los artículos de tonos regionalistas del notable periodista, del escritor castizo de lozana imaginación y cultura poco común, Miguel Santos Oliver, se leen con fruición, se paladean con gusto, pero se olvidan; por aquí no hay más espíritu regional que la apatía, que cual la yedra á la roca, tienen adherida á su naturaleza, los que por nada cambiarían á su roqueta.

En *La Publicidad* del día 20 leemos:

«Tenemos la satisfacción de hacer público que el poeta y autor dramático, y muy querido amigo nuestro, D. Federico Soler (Serafin Pitarra), avanza rápidamente en su convalecencia.»

El facultativo D. José Blanch, que le ha asistido en su grave enfermedad, ha suprimido, desde ayer, el parte diario referente al estado de Soler, que se exponía en el portal de su casa para que se enterasen sus amigos, conocido y admiradores, y espera que, si continúa la mejoría como hasta aquí y el tiempo sigue bueno, el convaleciente podrá salir dentro de pocos días por primera vez de casa en carruaje.»

Nos alegramos del restablecimiento de Federico Soler.

Al publicar hoy su retrato, rendimos tributo á la literatura regional.

Con la muerte de Serafin Pitarra, hubiera recibido la literatura catalana rudo golpe.

Para bien de las letras catalanas deseamos larga vida á Pitarra, á la vez que felicitamos á Federico Soler y á su familia por el restablecimiento de su salud después de haber vencido á la muerte su robusta naturaleza.

PALMA

—Parece ser que el Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto que la visita de Cárceles que debía tener lugar ayer, se verifique mañana lunes.

—Equivocadamente dijimos en nuestro número de ayer, que el vapor *Balear* había fondeado en nuestro puerto procedente de Braila, queriendo decir de Barcelona de donde efectivamente procedía.

—El *Casino Republicano* ha trasladado su domicilio á la calle de San Bartolomé número 5, principal.

—No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta anunciada para contratar los acopios de conservación de las carreteras de Palma á Sóller.—Palma á Estallenchs.—Sineu á los Baños de San Juan de Campos.—Artá á Santa Margarija.—Santa María á Montuiri. Se celebrará segunda subasta el día 7 de Enero próximo con sujeción á los tipos expuestos en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

—Mañana como de costumbre se celebrará la misa del Gallo en casi todas las iglesias de esta capital. Es noche de plácida alegría y muchos con sus irreverencias, distraen de sus actos piadosos á las devotas personas que asisten al templo por devoción y tambien los que después de opípara cena, por esas calles y á altas horas de la noche se permiten ciertas licencias ó con sus gritos incomodan al vecindario.

Esperamos que por quien correspondá se trate de evitar lo que no debe suceder.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

La Lotería en Palma

Los tres únicos premios de 30,000 pesetas con que la suerte irrisoria ha querido favorecer á los jugadores palmesanos, según noticias fidedignas que se nos han comunicado, sabemos que si bien es poca la cantidad que en suerte nos ha caído, pero en cambio está grandemente distribuída y de ella han disfrutado multitud de personas.

El *Colmado la Providencia* de D. Benito Pomar ha sido uno de los afortunados, la barbería de Gabriel Binimelis situada en la cuesta de Sto. Domingo ha sido otro y el tercero solo sabemos ha tenido en él una pequeña participación el capitán del Regimiento Regional Sr. Billón.

Los dos primeros billetes están repartidos en pequeñas participaciones, la mayor de ellas de diez ó quince pesetas, siendo muchas las de peseta y aun de menores cantidades.

Sindicato de Riegos

Al dar cuenta del nombramiento de Director del Sindicato á favor del Sindico del Ayuntamiento, no ocultábamos nuestro temor de que el tal nombramiento, parcial á todas luces, había de traer cola, puesto que con él se infringían cuando no otra cosa costumbres tradicionales.

Ni á uno solo de los antecesores del Sr. Guzmán en épocas en que el Sindicato y el Ayuntamiento vivían en buena armonía, se les ocurrió jamás nombrar de los siete síndicos entre los cuales puede elegir el Director, al único Síndico que no obtuvo su cargo por el voto de los regantes, puesto que lo tiene por derecho propio.

El Sr. Guzmán ha sido el primero en dar al traste con la tradición, con la inoportunidad de hacerlo en momentos como los actuales en que el Ayuntamiento atentó contra la propiedad de los regantes, de lo cual una y otra vez ha protestado el Sindicato y una y otra vez seguirá protestando hasta obtener satisfacción completa de sus hollados derechos.

El Sr. Satorras elegido subdirector del Sindicato ha presentado la dimisión de dicho cargo, reservándose el de Síndico.

Será esta la primera racha de los vientos de *fronda* por nosotros barruntados.

El tiempo nos dará ó quitará la razón de nuestro aserto.

Las razones en que se apoya el *Sindicato*, en legítima defensa, son axiomas y como tales demostrarlos fuera oscurecerlos.

Están en la mente de todos.

La opinión pública falló el pleito del Sindicato, dando contra toda la presión oficial al Sr. Conde de Montenegro 39 VOTOS menos que al candidato ministerial.

Y en tiempos fusionistas 39 votos menos son por más que la frase se dé á chacota un *triumfo moral*.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para el domingo 23 de Diciembre de 1894
La grandiosa ópera en cuatro actos

Gli Ugonotti

concertada y dirigida por el maestro Petri.
Entrada general, 1'25 ptas.—Id. al Paraiso, 0'75.

A las siete y media.

El próximo martes estreno de la grandiosa ópera de espectáculo ROBERTO IL DIAVOLO.

Durante la tercera decena estreno de la ópera del repertorio del tenor Sr. Morales FREYSCHUTZ.

Telegramas

Agencia Almodovar

Detalles del gordo.—Odisea de Alarcia
Madrid 23-9 m.

El poseedor del primer premio se llama Manuel Alarcial, el cual emigró á la Habana siendo muy joven y se dedicó en aquellas tierras al comercio sin grandes resultados.

Fué después nombrado Administrador de Loterías, costeándose con los ahorros que hizo los estudios y cor siguiendo con firme voluntad el título de Abogado.

El bufete no se avino con su temperamento y manera de ser, bohemia y aventurera y estableció un *baratillo* logrando labrarse una fortuna que perdió en media hora en una arriesgada operación de bolsa.

Para librarse de sus acreedores, embarcóse para España. En Agosto estuvo en Búrgos para ver á su familia. Compró el billete premiado con el *gordo* y cinco más.

Supónese los habrá revendido.

En Segovia el segundo

Madrid 22-9'30 m.

El segundo premio fué vendido en una de las Administraciones de la histórica Segovia. En un principio se dijo que había correspondido á los alumnos de Artillería que en la Academia cursan sus estudios, más posteriormente se ha sabido que el billete se halla repartido en múltiples participes y que fué vendido por décimos.

Son participes el Coadjutor de Santo Tomás y los propietarios don Francisco Tomás y don Francisco Arranz.

Algunos alumnos individualmente tienen participación en décimos comprados por sus patronas.

Gran número de clientes de las tabernas, confiterías y comercios al por menor han sido agraciados á la vez que los establecimientos que hicieron las participaciones.

En Sevilla el tercero

Madrid 23-9'30 m.

El tercero ha correspondido á un almacenista de la compañía *Llanos*, domiciliado en la calle de Alfonso el Sabio de la ciudad del Guadalquivir.

Tienen en el premio participación los correspondientes de la casa, los dependientes, los criados y algunos de los contertulios del principal del almacén.

Vacaciones.—Condenados á muerte

Madrid 23, 9'50 m.

Las vacaciones parlamentarias durarán hasta el próximo día 10 de Enero, aprovechando los ministros estos días de descanso para terminar la confección de los presupuestos.

Han sido condenados á la última pena los asesinos del Párroco de Santa María de Foix cuya causa se vió hace pocos días en Barcelona.

Dupuy libre-cambista

Madrid 23-10 m.

Mr. Turrell anunció ayer en la Cámara francesa que su pregunta sobre las negociaciones del *modus vivendi* con España, la convertía en interpelación al Gobierno.

Mr. Dupuy le contestó que podría esplanarla á fines de Enero.

La contestación del Presidente del Consejo fué aplaudida por la Cámara que había escuchado con marcado disgusto las inoportunas intemperancias del diputado proteccionista.

Correspondientes especiales

En el Liceo

Barcelona 23-2'30 m.

Ha debutado esta noche en el gran teatro del Liceo con la ópera *Traviatta* la tiple Dardea que ha obtenido un éxito colosal.—*Falstaff*.

Extranjero

Protectorado marroquí

Paris 23, 1'55 m.

Insistese en asegurar es un hecho el acuerdo establecido entre Italia é Inglaterra para la ocupación de Marruecos por dichas potencias.

La prensa llama la atención de la diplomacia Española para que no se deje sorprender, añadiendo que Francia estará siempre del lado de España.

Telegrafian de Roma que se celebrará en breve una conferencia de Cardenales en la cual se discutirá la conveniencia de unir la Iglesia ortodoxa rusa con la Iglesia católica.

Cultos sagrados

Mañana lunes.—En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, novena Te-Deum y la reserva.

En la Catedral, parroquias, conventos y demás iglesias, por la noche, se cantarán solemnes matines.

COEPE DE MARIA

En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

OLMOS, 139	VICENTE ROSSELLÓ	TURRONES	VICENTE ROSSELLÓ	OLMOS, 139
		CONSERVAS		
		BOMBONES		
		Dulces de todas clases, propios para las Pascuas de Navidad.		
		ROSSELLÓ		

Inscripciones

Nacimientos.—Día 20.—Varones, 1; hembras, 0.
Matrimonios.—Día 20.—Ninguno.
Defunciones.—Día 22.—José Ignacio Serra Jaume, ca-
sado, 78 años, Olmos, vejez.
Sebastián Trián Barceló, 10 años, Samaritana, menin-
gitis.
Bruno Oliver Ribas, 1 año, Moral, bronco-neumonía.
Maria Frau Balaguer, 6 meses, Son Sardina, inanición.
Hospital Provincial.—Día 22.—Entradas, 4: 2 varones
y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defuncio-
nes, 1 varon.
Mataderos.—Día 22.—Reses sacrificadas para el abasto
público.—Bueyes, 3.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Nevillos, 0.—
Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 1.—
Corderos, 139.—Cabras, 4.—Cegajos, 7.—Cabritos, 9.—
Cerdos, 6.—Cerdas, 3.—Lechonas, 325.
Volatería.—Gallos, 41.—Pollos, 37.—Gallinas, 109.—
Pavos, 10.—Pavas, 14.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0

**Ultimas cotizaciones
y valores locales**

Proporcionadas por la Agencia Fuster
Barcelona

Día 22 Noviembre 4 t.

4 p ⁰⁰ Interior..	73'43
4 p ⁰⁰ Exterior..	81'75
Billetes de Cuba..	110'50
Acciones ferro-carriles Norte..	27'50
Acciones ferro-carriles Francia..	26'70
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Cambio París..	73'50
Madrid..	73'50

Valores locales

Crédito Balear..	94'00
Cambio Mallorquin..	50'50
Isleña Marítima..	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca..	55'00
Alumbrado Gas..	110'00
Harinera Mallorquina..	74'00
Salinas Ibiza..	00'00
Fomento Agrícola..	62'00
Bonos Municipales..	34'00

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infalible-
mente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo
dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo
autor cura todas las enfermedades de las encías y del pe-
riostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída
prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta
para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes
débiles ó movedizos.

**El tesoro de la boca ó Licor odontálgico de
Creus** es el mejor y más barato de todos los elixires
dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la forma-
ción del sarro ó tártaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blan-
quean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las
encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo de-
saparecer la fealdad del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro
Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Es-
tarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente. 15

Se ha extraviado un perro pa-

chon color ceniciento con manchas acaneladas en un es-
tado y orejas; á cualquiera lo tenga entretenido se le su-
plica lo entregue en la casa núm. 54 calle del Sol, donde
será gratificado. 4-3



Vapores trasatlánticos

de hijo de J. Jover y Serra
El magnífico y veloz vapor

Miguel Jover

saldrá del puerto de Barcelona para los de La Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,
el 31 Diciembre del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes: Isleña Marítima, calle de Palacio nú-
mero 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en ésta el viernes 28.
Palma 1.º de Diciembre 1894. 13



AL PÚBLICO

Bartolomé Llorens ofrece su estableci-
miento de Pintor, Dorador y Empapelador que acaba de
abrir en la calle de Pelaires, 89. 11

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los
correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde,
para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde,
para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id.,
de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Bar-
celona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO
Y
INTESTINOS**

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia,
Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extréñi-
miento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difi-
ciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado
para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE
para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral,
inscripciones para la ropa á la lavandería, reducciones de medidas, itinerar-
ios de carros y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Ba-
lears, nomenclatura de las calles, colecciones de abogados, notarios y procurado-
res, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos,
corporaciones, oficinas, etc., etc. Aun más lo con un plano de Palma á tres
colores y un registro de vonecimientos de letras.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50
Media página por día, encuadernación económica. 2'00
Se halla de venta en la librería de los editores,
Amengual y Muntaner.—Cadaña 2-PALMA.



PARA 1895

GALENDARIOS

AMERICANOS

con efemerides mallorqui-
nas, epigramas, chara-
das y curiosidades
desde uno á ocho reales.

BLOKS

á 20 céntimos de peseta uno.

ZARAGOZANO

á 10 céntimos de peseta uno.

DE BOLSILLO

á 5 céntimos de peseta uno.

GRANDES REBAJAS AL PORMAYOR

Librería de Rotger, calle de
Palacio número 4
frente la Diputación Provincial

CONSULTA MÉDICA

DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarras
crónicos y tisis por medio de las inhala-
ciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

HERALDO DE BALEARES
Diario independiente

SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE

La edición para el interior saldrá en el correo de las
dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma
hora que en Palma.

Cuenta el **HERALDO DE BALEARES**, con servicio tele-
gráfico diario en Madrid, Barcelona, Paris, Ibiza y Menor-
ca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica,
cuando por la índole de las noticias lo estimen convenien-
te, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de
Africa y en todos los pueblos de Mallorca.

A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas
en los precios de los trabajos que encarguen á esta im-
prenta.

ANUNCIOS

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:
Los oficiales de sociedades y de interés particular, á
un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés,
satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pe-
setas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco
pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p⁰⁰.

Madame Madeleine Leviguer-
ron, ofrece sus servicios á domicilio para la confección de
sombreros de señora, á precios módicos.
Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá. 19

Tinta negra para escribir
Se vende á granel en la calle de Palacio número 4
frente la Diputación Provincial.

Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado

con real privilegio

Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló,
Unión, 19

Nota.—Todas las personas que quieran conocer
las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa,
Unión, 19.

INTERESANTE

Fábrica de Ladrillos Mosaicos de barro
por presión y de Ladrillos Hidráulicos de

Bauzá Hermanos

premiados en la Exposición de Paris en 1878 con mención
honorífica y con medalla de plata en la de Palma en 1881.

Calle del Socorro números 168 al 174
Palma de Mallorca

En este establecimiento se encontrarán á precios re-
ducidos ladrillos de todas clases y condiciones.

Género garantido.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15
y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 2 (mixto), 7 m., y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'40 tarde.

De La Puebla a Manacor, 7'25 m., 2'30 y 5'40 (mixto)
tarde.

Tren periódico.—De Inca á Palma, jueves y días de
mercado, á la 1 tarde.

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOL-
LLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de
SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las
3 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña
Marítima, Palacio, 26.
En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Pal-
acio, 2.
En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.
Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en
el muelle de Barcelona.
Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.